



Expediente: 129/23-I1
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DELA PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MEDINA JUAN JOSE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, JUAN JOSE-DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 129/23-I1



H3020172989

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DELA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MEDINA JUAN JOSE s/ REIVINDICACION. EXPTE N°129/23-I1.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24/04/2024 en cumplimiento de lo ordenado se procede a crear el presente incidente de medida cautelar. Se adjuntan actuaciones en 05 archivos pdf con total de 201 carillas.-JMC.-Monteros, 25 de abril de 2024.-FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.